I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000415

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 11 MAR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1495/2009; el Ordinario N°500/173/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Memorándum N°1000/083/2009 y N°1000/087/2009 de la Dirección Juridica; el Decreto Exento N°202/114/2009; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/114/2009, se aprobó el programa denominado **"Talleres para el Desarrollo de Habilidades Psicomotrices en Personas con Discapacidad"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°4 del Programa denominado **"Talleres para el Desarrollo de Habilidades Psicomotrices en Personas con Discapacidad"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/114/2009, en el sentido de señalar que doña **Carmen Ramírez Cabrera**, será reemplazada por doña **Sandra Mancilla Poblete**, cédula de identidad N°10.235.678-0; y doña **Ludy Rodriguez Castillo**, será reemplazada por doña **Griselda Silva Peñaloza**, cédula de identidad N°6.447.687-4.

2. La Dirección Juridica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

3. En lo no modificado por el presente documento, permanecen vigentes el programa y decreto originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcalde

GEA/CUCH/mbh
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan

1/1